
El compromiso académico de la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales en su Quinta Epoca

Distinguidos profesores y alumnos de la FCPyS:

Me gustaría compartir el día de hoy con ustedes, la experiencia que ha significado para mí, conocer las implicaciones de la tarea editorial que realiza la Facultad para producir el material impreso al que tenemos acceso y que en este caso no sólo se refiere a la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* que hoy presentamos.

Tal vez se preguntarán algunos ¿qué es la tarea editorial? Bueno, en términos muy sencillos podríamos decir que son un conjunto de actividades realizadas por un grupo multidisciplinario de personas que trabajan estrechamente para garantizar que en un periodo determinado, tengamos a la mano un texto, cuyo precio está años luz del esfuerzo que implicó su nacimiento.

Algunas de las actividades preparatorias para cuidar esta costosa pero sustantiva labor editorial, son fundamentalmente las siguientes:

- 1) La formación de Consejos Editoriales *ad-hoc*, para cada

una de las seis revistas con que contamos y los cuales se rigen por políticas y criterios generales establecidos por el Consejo Editorial de toda la Facultad.

- 2) La realización periódica de reuniones de trabajo de cada uno de los Consejos Editoriales, con el fin, de perfilar las características comunes y específicas de cada revista y
- 3) La vinculación con diversas áreas de la propia Facultad, como son: La Coordinación de Extensión Universitaria, quien maneja la información sobre suscripción y venta de las publicaciones; el Departamento de Publicaciones quien recibe los originales de las revistas que se editan y lleva a cabo todo el proceso técnico de edición como son: diseño de la portada, corrección de estilo, cuidado de la impresión y su distribución.

También se mantiene relación con la Dirección General de Fomento Editorial con el fin de adecuar y mantener actualizadas políticas generales de publicación.

En el caso concreto de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, el Consejo Editorial está representado por un grupo de distinguidos y experimentados profesores cuyas funciones y tareas son:

1. Definir las características que deberán reunir los materiales publicables y que en síntesis se refieren a la exclusividad; a la naturaleza de los trabajos, esto es que

sean preferentemente producto o avances de investigaciones originales y cuyo tema esté relacionado con las ciencias políticas y sociales, y en general, que cuenten con el rigor científico y metodológico que todo material publicable requiere.

2. Dictaminar por escrito cada uno de los materiales. El procedimiento actual de dictaminación se denomina: "doble ciego", el cual somete a una doble revisión cada trabajo y del cual se desconoce el nombre del autor y éste el de los dictaminadores, con el fin de lograr una evaluación objetiva de los mismos.
3. Seleccionar y organizar los materiales dictaminados favorablemente, para que el contenido de cada nuevo número resulte atractivo y de interés para los lectores.

Como podrán apreciar entonces, la tarea no es fácil, sobre todo cuando el objetivo es que cada nuevo número sea mejor que el anterior y con ello poco a poco lograr que se convierta en un foro de debate y polémica del más alto nivel, entre especialistas nacionales y del extranjero y en este sentido, estimulemos su lectura entre alumnos y profesores de la Facultad.

La presentación de éstos siete números trimestrales de su quinta época, refleja no sólo un esfuerzo ininterrumpido de todo el equipo involucrado, sino fundamentalmente, la necesidad de revertir la tremenda realidad de su

destino final: amontonarse en la bodega.

Datos estadísticos recientes nos muestran que en los últimos años de un tiraje de dos mil ejemplares, se llegan a vender un 30 por ciento a través de suscripciones y al público directo. En relación con su distribución en librerías no funciona porque no contamos con el personal de apoyo idóneo para promoverla. En materia de intercambio con instituciones académicas del exterior, paradójicamente nuestra Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales es una revista con prestigio de la que se llegan a donar, canjear y vender a través de suscripciones alrededor de 25 por ciento del total de ejemplares.

En síntesis, en promedio se consume un porcentaje relativamente bajo del total producido y si a todo esto añadimos las dificultades financieras por las que atraviesa el sistema editorial en toda la Universidad no tenemos más que una opción:

Lograr que nuestra *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* sea conocida por la comunidad a la que está dirigida y que la calidad y el cuidado que se sigue en todo su proceso de elaboración sea valorado, enriquecido y criticado por sus lectores. Incrementar su difusión en institutos, centros y universidades con el fin de aumentar el índice de suscripciones. Si esto se logra podremos revertir las tendencias actuales y hacer de

la RMCPyS, una revista autofinanciable, requisito sin el cual será infructuoso nuestro trabajo y Continuar nuestra meta: de que la revista sea un material diferente y con calidad, mientras se innovan los mecanismos para no interrumpir sus 38 años de existencia.

En relación con los siete números de la quinta época que hasta hoy se han publicado y con los que se pone en corriente su aparición trimestral, me referiré brevemente a la forma y al fondo que implican cada una de sus secciones fijas, así como a aquella que bajo la denominación genérica de *Documentos* en algunos números aparece.

En términos generales, en cada número de la revista encontramos entre tres y cinco secciones, además de los espacios dedicados a difundir eventos y reseñas de textos especializados de interés, así como una breve semblanza de los autores de los artículos.

Estas secciones son:

- 1) *Perspectivas teóricas*: En ésta, se presentan trabajos que abordan desde el punto de vista teórico, los fenómenos más relevantes de las ciencias políticas y sociales tanto de autores clásicos como contemporáneos, nacionales y del extranjero.
- 2) *Sociedad y política*: Esta sección se reserva para el análisis y el debate de temas actuales y de coyuntura cuyo escenario de estudio generalmente se enfoca al caso de México y su relación con

otros países.

- 3) *Cuestiones contemporáneas*: Bajo éste rubro se han integrado principalmente aquellos artículos que analizan las transformaciones del mundo actual tanto en materia política, social, cultural, económica, ideológica, etc.
- 4) *Documentos*: Este apartado esta dedicado especialmente a difundir en forma de artículos o reseñas los trabajos de tesis de aquéllos estudiantes del posgrado que obtuvieron mención honorífica en su réplica oral; así como los avances de investigación de los estudiantes del doctorado, principalmente.

En esta misma sección también se han difundido ponencias de temas relevantes, desarrolladas por profesores-investigadores del más alto nivel académico y que son presentados en eventos especiales que la Facultad organiza conjuntamente con otras instituciones, universidades y centros de enseñanza superior. Asimismo, éste ha sido también el espacio que se ha dedicado para difundir investigaciones de campo relativas al perfil de los estudiantes egresados de la Facultad y su desempeño en el mercado laboral, estas encuestas intentan ubicar y explicar la problemática actual, con el fin de dirigir con más objetividad la reforma académica que vive actualmente la Facultad.

En relación con lo anteriormente expuesto, encontramos que la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* reúne materiales especializados, cuyos objetos de

estudio reflejan un análisis sistemático del acontecer político y social contemporáneo desde diversas perspectivas teóricas, metodológicas e ideológicas, razones que la constituyen como un material de lectura obligatorio para todos aquellos vinculados con el estudio de los fenómenos sociales.

En conclusión, podemos decir

que nuestro compromiso moral, intelectual e institucional como miembros de la Facultad, es promover el nivel de excelencia con el que debe trabajar todo el personal al servicio de la Universidad Nacional y cuyo principal objetivo está dirigido a fortalecer la calidad de la enseñanza a la comunidad estudiantil.

Carmen Evelia Hernández Ortiz